



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

P E D E C I B A

Proyecto URU/84/002

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 1º de agosto de mil novecientos ochenta y nueve, se efectúa la reunión en la Dirección General de Planeamiento Universitario de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: Ing. Enrique Cabaña, Dr. Jorge Ares Pons, Br. Ernesto Mordecki, Dr. Jorge Servian, Ing. Víctor Ganón, Dr. Mario Wschebor, Dr. Ricardo Ehrlich, Ing. Juan J. Cabezas, Dr. Eduardo Horjales, Br. Walter Fielitz

Ausentes (faltan con aviso): Ing. Quím. Jorge Brovetto, Dr. Horacio Cardoso, Dra. A. Grompone
(con licencia): Dr. Roberto Caldeyro-Barcia

Hora 15:50- Se inicia la sesión.

1) Consideración del acta de la sesión ordinaria del 19 de julio/89.
Resolución: Se aprueba por unanimidad (7/7) con las modificaciones hechas en sala.

2) Informe de la Comisión de Selección de candidatos a becarios de los National Institutes of Health (Bethesda, Md. USA).
Darse por enterados (8/8).

3) Reglamento para la integración de los estudiantes del Programa en los Consejos Científicos y Comisión Directiva.
Se retira el Ing. Víctor Ganón.
Resolución: Se aprueba el reglamento que se adjunta a esta acta.

4) Preparación del Documento de Proyecto para la segunda fase del PEDECIBA.
Resolución: Por unanimidad (7/7) se aprueba realizar una reunión extraordinaria para tratar este punto el martes, 8 de agosto a la hora 15:30.

5) Solicitud de licencia extraordinaria (14-24 octubre 1989) de la Administradora Dra. Julia Saizar de Meyer para participar en un Congreso de FAO en Pekín, China.
Resolución: Por unanimidad (7/7) se aprueba dicha solicitud.

6) Becas de Maestría y Doctorado en el Area de Biología.

Resolución: Por unanimidad (7/7) se aprueba la solicitud del Consejo Científico del Area de Biología y por consiguiente se otorgan las siguientes becas:

<u>Doctorado</u> (por dos años):	Carina Gaggero
<u>Maestría</u> (por un año):	Silvia González Perrett
	Héctor Musto
	Homero Rubbo
	Raúl Russo
	Felipe Sierra
	Ana Celia Silva

7) Contratación de docentes para apoyar al Laboratorio de Física del Instituto de Profesores Artigas.

Resolución: Por unanimidad (7/7) se aprueba el informe presentado por el Consejo Científico del Area de Física y por lo tanto se contratará a los Sres. Juan Ramón Correa Vila

Pablo García Martínez

Rodolfo Valentín

por 5 meses a partir del 1º de agosto/89.

8) Plan de estudios de la Maestría en Informática.

Resolución: Se aprueba el reglamento preparado por el Consejo Científico del Area de Informática (por mayoría, 6/7).

9) Apoyo a la Escuela Superior Latinoamericana de Informática (ESLAI).

Resolución: Por unanimidad (7/7) se aprueba que el Director, Dr. Roberto Caldeyro-Barcia haga gestiones, en coordinación con el Director de ROSTLAC, Dr. Gustavo Malek, para apoyar a dicha Escuela.

Hora 19:05- Se levanta la sesión.